

	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	
	SECRETARÍA DE EDUCACION MUNICIPAL	
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALCALDÍA DE MEDELLÍN Reconocimiento oficial media académica res. N° 16321 del 27 de noviembre de 2002 Reconocimiento oficial media técnica res. N° 280 del 14 de Noviembre de 2003 Nit. 811018049-1 Nid. 105001019925	

¿DESEA SER PROVEEDOR O CONTRATISTA DE NUESTRA INSTITUCIÓN?

Para la ejecución de nuestro proyecto educativo institucional y avanzar hacia las metas que nos hemos propuesto en nuestra visión 2020, requerimos la contratación de servicios y la adquisición de productos que permitan un eficiente desarrollo de todos los procesos institucionales. Si cumple Usted las condiciones legales necesarias para la contratar, le invitamos a presentar sus propuestas:

Requisitos

Para independientes: Tener RUT (su actividad comercial principal deberá ser la misma por la que se va a contratar), cotizar en seguridad social como independiente en calidad de titular (No Sisben), no tener ningún caso en los antecedentes de policía, contraloría y procuraduría.

Para empresas: Contar con registro en cámara de comercio, Tener RUT (su actividad comercial principal deberá ser la misma por la que se va a contratar), cotizar en seguridad social por todos los empleados que intervengan en la prestación del servicio, no tener ningún caso en los antecedentes de policía, contraloría y procuraduría.

Servicios y productos que necesitamos contratar:

- Mantenimiento de la planta física: pintura, arreglo de techos, reparación redes eléctricas, trabajos de plomería, reparación y cambio de chapas, arreglos de rejas, marcos metálicos, puertas e instalación de algunas nuevas.
- Suministro de refrigerios, sonido y recreación para actividades especiales: preparación y entrega en la institución de refrigerios para celebración del día del niño, día del estudiante, día de la familia, festival de la canción, antioqueñidad, navidad, semana de la convivencia y otros eventos institucionales. Prestación, instalación y manejo de equipos de amplificación para algunas de estas celebraciones.
- Suministro de papelería: Elementos para oficina y materiales en general para el trabajo de docentes y estudiantes.
- Suministro de elementos de aseo: insumos para el aseo general de la institución.
- Elaboración de productos de tipografía: afiches, plegables, tarjetas, periódico, diplomas, encuadernación de libros.

Calle 2B No.79 – 80 barrio Belén Rincón - Medellín Tel. 341 90 90

Pag. Web. www.iealcaldiademedellin.edu.co e-mail: institucionalcaldiademedellin@gmail.com

	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	
	SECRETARÍA DE EDUCACION MUNICIPAL	
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALCALDÍA DE MEDELLÍN Reconocimiento oficial media académica res. N° 16321 del 27 de noviembre de 2002 Reconocimiento oficial media técnica res. N° 280 del 14 de Noviembre de 2003 Nit. 811018049-1 Nid. 105001019925	

- Mantenimiento de jardines y suministro de materiales para su renovación tales como materas, plantas, fertilizantes, plaguicidas y demás.
- Control de plagas: servicio de fumigación y erradicación de diferentes tipos de plagas que pueden presentarse en las instalaciones de la institución.
- Dotación para botiquines y otros elementos para prevención.

Condiciones para el pago:

- De acuerdo con la ley se aplicarán descuentos en el pago entre el 4.5 y el 6%.
- El pago se hará en su totalidad el siguiente miércoles después de entregar el producto o terminar la prestación del servicio. No se realizarán adelantos como parte de pago.
- Para los independientes, el pago de seguridad social deberá ser proporcional al valor mensual del contrato.